

Sunchales, 04 de junio de 2013.-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

DECLARACIÓN N° 174 / 2013

VISTO:

El proyecto de investigación "Los comportamientos viales en la Ciudad de Sunchales" realizado por alumnos y docentes del Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior ICES con el apoyo de la Fundación del Grupo Sancor Seguros, y;

CONSIDERANDO:

Que para la elaboración del informe final han trabajado en forma totalmente desinteresada, alumnos y docentes del citado establecimiento, a saber:

ALUMNOS: Barco, Eliana. - Berro, Lucía.- Bossa, Carolina.- Espertino Sofía.- Fernández, Leila.- Giraudó, Ayelén.- Grosso, María Julia.- Imhoff, Karen.- Milanesio, Narena.- Vargas, Jesica.- Vega, Micaela y Zurvera Natalí.-

DOCENTES: Riberi, Laura (Profesora en Psicología y Ciencias de la Educación) y Vera Candiotti, Cecilia.- (Profesora de Matemáticas);

Que contaron con el apoyo del Ing. Carlos Blanche y del CPN Javier Di Biase como directores del proyecto, así como del asesoramiento técnico vial a cargo del Dr. Horacio Botta Bernaus;

Que el propósito de este trabajo, que fuera presentado el lunes 27 de Marzo en la sala de Casa Cooperativa Sunchales, es conocer la situación actual de la ciudad de Sunchales con respecto a los comportamientos de sus ciudadanos en la vía pública, recabando datos estadísticos ciertos sobre el nivel de cumplimiento en los siguientes tópicos:

Uso del celular mientras se conduce

Uso del casco en motociclistas y su correcta colocación

Uso del cinturón de seguridad

Uso de las luces bajas en los vehículos;

Que además del relevamiento, se realizó una encuesta para conocer la opinión de los usuarios de la vía pública respecto al cumplimiento de las normas seleccionadas, a los efectos de poder contrastarlas con las conclusiones de las observaciones de campo;

Que como metodología se utilizó un enfoque de investigación descriptivo y cuantitativo. Los trabajos observacionales se realizaron entre el 23/10/2012 y el 1/12/2012 y las encuestas durante el 22/11/2012 y 27/12/2012. Para esto se seleccionaron intersecciones en distintos barrios de la ciudad y se llevaron a cabo 975 registros de observación y 418 encuestas;

Que el trabajo final expone distintos cuadros de cada situación que permiten tener una clara visión de los tópicos abordados. Además expone conclusiones a las que se llegaron y una serie de propuestas, que refieren fundamentalmente a la difusión y concientización en la materia, con diferentes campañas, también a la intensificación de los controles, adecuación de los vehículos municipales a la normativa vigente, y que el estado no decaiga en la búsqueda de una infraestructura vial urbana que haga más amigable la seguridad vial en el ámbito de la ciudad;

Que este tipo de trabajos, realizados con compromiso y seriedad permiten al estado municipal pensar en nuevas estrategias tendientes a potenciar y fortalecer la prevención de accidentes viales mediante una adecuada educación en esta materia;

Que la seguridad vial y el apoyo a este tipo de iniciativas deben transformarse en una verdadera política de Estado, sumado a un fuerte compromiso de la sociedad civil;

Por todo lo expuesto, el Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, dicta la siguiente:

DECLARACIÓN N° 174 / 2013

Art. 1º) Declárase de Interés Ciudadano el proyecto de investigación "Los comportamientos viales en la Ciudad de Sunchales" realizado por alumnos y docentes del Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior ICES, con el apoyo de la Fundación del Grupo Sancor Seguros.-

Art. 2) Entréguese copia de la presente a autoridades de la institución educativa, a representantes de la Fundación del Grupo Sancor Seguros y el diploma correspondiente a los autores del mismo.-

Art. 3º) Comuníquese, publíquese, archívese.-

///

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil trece.-